

LIC CUAUHTÉMOC SOLIS:
EN LA VIDEOCONFERENCIA DE MAÑANA, DE LA REUNA/CHIAPAS NO ESTABLECEREMOS CONTACTO DIRECTO CON UDS. SINO EN VERSIÓN WEB CAST, POR LO TANTO SOLICITO SE LE DE LECTURA AL SIGUIENTE DOCUMENTO. CONTIENE INFORMACIÓN QUE POR VEZ PRIMERA SE DA A CONOCER.
SALUDOS
CARLOS HIRAM CUEBRO SOSA

Carlos Hiram Culebro Sosa, Coordinador estatal de la REUNA en Chiapas, desea expresar lo siguiente, en relación a estudio que estamos terminando.

Durante el IV Congreso Nacional de la REUNA en Puebla, informé de la intención de iniciar el funcionamiento de nuestra red con una investigación sobre uso de drogas en población escolar, considerando para ello el incondicional apoyo que desde ese entonces tenemos del Ing. Roberto Domínguez Castellanos, rector de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas – o UNICACH por sus siglas- quien encabeza nuestra red.

Como instrumento de medición seleccionamos el Drug Use Screening Inventory, conocido como DUSI por sus siglas. No nos son desconocidas las críticas a ese inventario, como tampoco ignoramos que ha sido recomendado por la OPS y la OEA.

Previa anuencia del Director del Centro de Integración Juvenil de la capital de Chiapas, utilizamos la versión adaptada al país por esa institución; y aplicamos el DUSI con una variante: fue respondido vía internet por los alumnos seleccionados al azar, aunque su participación fue voluntaria. Al ignorar la respuesta que tendríamos de los estudiantes, en casi todas las instituciones superamos el 10% de la población a encuestar.

Inicialmente, personal de las instituciones educativas participantes fue capacitado sobre el DUSI y manejo del mismo por el Director Regional del Centro de Integración Juvenil “Tuxtla Gutiérrez”, José Antonio Chiñas Vaquerizo; por Luis Aceituno Gen, quien en ese entonces laboraba en la UNICACH, y el autor de este informe.

Hicimos un estudio piloto, sin que encontráramos inconveniente alguno para que los estudiantes entraran al ciberespacio, respondieran el inventario en 32 minutos en promedio y, también por el espacio virtual, remitirieran la información a la Dirección de Tecnología de Información de la UNICACH.

De esta manera, del 21 de junio de 2008 al 25 de junio de 2009, se aplicaron 8,697 encuestas que abarcan 22 instituciones de educación media superior y superior, cuya población se localiza en 57 municipios chiapanecos, y están adscritos a 111 escuelas o facultades. Por las características de la población utilizada por CIJ al adaptar ese inventario, el análisis sólo se hizo en 7,958 cédulas. El tiempo de aplicación se hubiese reducido a menos de la mitad, de no ser por aquellas escuelas que carecen de acceso a

internet y fue necesario instalarles el programa para responder el DUSI y transportar esa información a la UNICACH en formato digital.

Como datos generales de los encuestados -ampliados de su versión original previo consenso de todas las instituciones que conformamos esta red- encontramos que la población masculina fue casi la misma que la femenina, con ligero predominio de los varones; la mayoría sólo estudia, y es el turno matutino el predominante; el tzotzil es el dialecto más utilizado, aunque sólo es la lengua materna del 3.7% de los encuestados, entre otros datos que omito en aras de la brevedad de este informe.

Antes de continuar, deseo precisar que la REUNA/CHIAPAS cuenta como organismos asesores a la Secretaría de Educación, al Instituto de Salud y al Centro de Integración Juvenil. Para el muestreo fue muy valiosa la ayuda proporcionada por epidemióloga del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Quiero destacar que uno de los acuerdos iniciales antes de desarrollar esta investigación, fue que los resultados no se darían a conocer mientras las instituciones educativas participantes no supieran –mediante informe confidencial- lo encontrado en su propia escuela. A la fecha estamos terminando la interpretación de los datos, lo que vienen efectuando, por una lado mediante el *Package of the Social Sciences –SPSS-* en la ciudad de México Jorge Raúl Palacios Delgado, doctor en Psicología Social por la UNAM y, de manera simultánea, la Mtra. Brenda María Villarreal Antelo, directora de tecnologías de Información de la UNICACH, mediante paquetería excel. Me corresponde irme percatando de las coincidencias en cifras y decimales, de una y otra persona; y hacer la interpretación de los datos de manera conjunta los tres. Es innegable que este análisis debe concluir en fecha próxima, pero este excesivo cuidado incrementa la confiabilidad de los resultados.

En cuanto a los resultados generales, cuya exposición requeriría más tiempo que el destinado a esta videoconferencia, me limito a decir lo siguiente, sin por ello violentar el acuerdo ya referido, porque en esta ocasión se han congregado las instituciones que conforman nuestra red.

En cuanto al uso de drogas por lo menos una vez en la vida, que es el primer eslabón en la cadena de las adicciones, el 48.2% de los encuestados ha consumido al menos un vaso, copa o lata de bebida con alcohol; y el 33.1 % ha consumido tabaco.

Respecto a las drogas ilegales, también consumidas por lo menos alguna vez en su vida, el 3.9% ha recurrido a la marihuana, el 3.8 % a inhalantes, 1.8% ha consumido cocaína o alguno de sus derivados, el 1.9% ha utilizado tranquilizantes sin que ningún médico se lo recetara. También sin prescripción médica ha recurrido a sedantes el 1.1%, y es el mismo porcentaje -1.1%- el que reconoce haber recurrido a las metanfetaminas. En porcentajes inferiores al 1.0 encontramos los que mencionan haber usado opiáceos o endorfinas.

Aunque me había propuesto no hacer ningún comentario personal sobre estas cifras, antes de mencionar lo detectado en cuanto a las drogas utilizadas en los últimos 30

días previos al encuestamiento, no puedo evitar el destacar que lo encontrado hace imperativo enfatizar en las acciones de prevención universal, o prevención primaria si recurrimos a un vocablo que está cayendo en desuso.

En relación al consumo de drogas en los últimos 30 días previos al encuestamiento, se registran los siguientes porcentajes:

En cuanto a las drogas lícitas, el 24.4% ha tomado bebidas con alcohol, y el 15% ha ingerido 3 ó más vasos, copas o latas con alcohol. El 13.2% consume tabaco actualmente, 4.2% ha fumado diariamente, y sólo el 1.4% ha fumado más de 5 cajetillas.

En lo concerniente a las drogas prohibidas, en el mismo período de 30 días antes de responder el DUSI, el 1.5% acepta haber fumado marihuana, el 1.3% señala haber consumido “alguna otra sustancia”, y las demás drogas obtienen porcentajes inferiores a la unidad: 0.9% ha consumido cocaína o alguno de sus derivados, 0.5% ha consumido anfetaminas, y es el mismo porcentaje -0.5%- que se obtiene en relación a los alucinógenos. Y con estas cifras concluye mi intervención de esta ocasión. Gracias

Para mayor información o comentarios comunicarse con:

Mtro. Carlos Hiram Culebro Sosa
Coordinador de la REUNA/CHIAPAS
carloshiram9@hotmail.com
24 DE JUNIO DE 2010